

Acta/002/2023

En la ciudad de San Felipe, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de diciembre de dos mil veintitrés, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Calle Monteverde número 101, letra D, Ampliación San Miguel da inicio la Sesión Ordinaria de Instalación del Consejo Municipal de San Felipe, a la cual asistieron las personas siguientes:

Lluvia Nayeli Rodríguez	Presidenta
Sarahí Abril Jiménez Jasso	Consejera Electoral Propietaria
José Silvestre de la Rosa Manzano	Consejero Electoral Propietario
Lidia Cristina Moreno Juárez	Secretaria de Consejo
Marcelino Rojas Paz	Representante propietario del PAN
María Adoración Martínez Balderas	Representante suplente del PRI

En desahogo del **primer punto** del orden del día la Secretaria del Consejo Municipal Electoral toma *lista de asistencia* y comunica a la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

Debido a que en el recinto se encuentran presentes los ciudadanos **José Silvestre de la Rosa Manzano** y **Sarahí Abril Jiménez Jasso** consejeros electorales propietarios y supernumerario Ciudadano **Juan Francisco Manzano Estrada**; la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente a los integrantes del Consejo Municipal Electoral de San Felipe. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial de instalación, celebrada el quince de diciembre de dos mil veintitrés. -----
- IV. Informe de la secretaría sobre la correspondencia recibida. -----
- V. Asuntos generales. -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las once horas con dos minutos. -----

Acto seguido, la presidenta de este Consejo Municipal Electoral hace constar que siendo las once horas con tres minutos se incorpora la representante suplente del Partido Revolucionario Institucional. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión especial de instalación, celebrada el quince de diciembre de dos mil veintitrés*, la secretaria del Consejo, solicita a los miembros del Consejo se le exima de

Acta/002/2023

su lectura en virtud de haberla acompañado a la convocatoria, por lo que la presidenta del Consejo pone a consideración del consejo la solicitud hecha por la Secretaria del Consejo, habiéndose aprobado por unanimidad de votos a las once horas con cuatro minutos.-----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración del Consejo el acta de mérito y al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las once horas con cinco minutos, por lo que, se ordena a la Secretaría, remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para los efectos legales conducentes. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe de la secretaria sobre la correspondencia recibida*; la secretaria del Consejo Municipal Electoral da cuenta de su contenido en los términos siguientes: -----

**Primero.** Con oficio Con oficio número CPPP/459/2023 suscrito por el Coordinador de Prerrogativas y Partidos Políticos de fecha veinte de diciembre del año en curso, en el que, por instrucciones de la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, se comunica el oficio CDE/PRI/PCIA/487/2023 de fecha veinte de diciembre del presente año, suscrito por la presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Guanajuato, mediante el cual se notifica la designación de la Ciudadana Alma María del Rosario Guerra Vallejo, como nueva representante propietaria, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo *asuntos generales*; la secretaria del Consejo informa que no se agendaron asuntos generales, por lo que la presidenta del Consejo declara desierto el punto. -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Municipal Electoral de San Felipe, procede a su clausura a las once horas con siete minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta en una foja útil, por ambos lados; la firman al margen y calce la presidenta del Consejo Municipal Electoral de San Felipe y la secretaria del mismo. CONSTE. -----



Presidenta del Consejo



Secretaria del Consejo

